

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE *MULTIFASHION S.A.***

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año 2018, a las las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Aguirre 1809 y José Mascote, se reúnen los señores **JOSE LUIS IZQUIERDO MIRANDA**, accionista y propietario de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA OCHO 00/100**; **JIMMY SIXTO BLANCO VARGAS**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada de esta el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO 00/100**; **JANETH DOMINGA BLANCO VARGAS**, accionista y propietaria de una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, de **Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General, y, **GIOVANNA LINDAO SANTANA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO. - Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **MULTIFASHION S.A.** Correspondiente a los ejercicios económicos del 2016 y 2017.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016 y 2017, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros. -

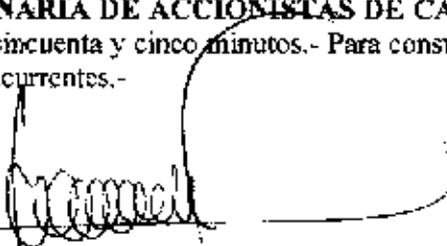
CUARTO. - Decidir sobre el tratamiento pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016 y 2017.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA MULTIFASHION S.A.**

Segundo.- Toma la palabra el Accionista **JOSE LUIS IZQUIERDO MIRANDA**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **MULTIFASHION S.A.**: Correspondientes a los periodos 2016 y 2017, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y

sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las Catorce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



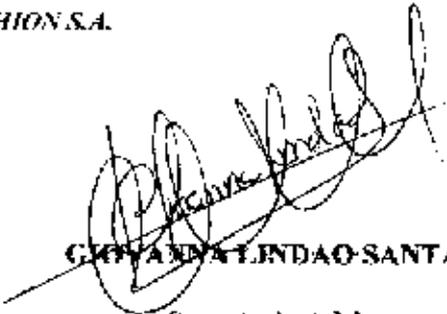
JOSE LUIS IZQUIERDO MIRANDA
CC. 0915342497
Accionista de MULTIFASHION S.A.



JIMMY SIXTO BLANCO VARGAS
CC. 0910441609
Accionista de MULTIFASHION S.A.



JANETH DOMINGA BLANCO VARGAS
CC. 0908227150
Accionista de MULTIFASHION S.A.



GIOVANNA LINDAO SANTANA

Secretario Ad-hoc